



RESOLUCION EXENTA 4.1D/N° _____/

**MAT.: MODIFICA COMISION EVALUADORA
PROCESO GRANDES COMPRAS ID
26171 "SERVICIO DE RESPALDO DE
PC Y NOTEBOOKS DE FONASA" _____/**

VISTO: Lo dispuesto en el Libro I del D.F.L. N°1/2005 de Salud, las facultades que me confiere el Decreto N°24/2016 del Ministerio de Salud; Ley N°19.886, D.S. 250/2004 de Hacienda; la Resolución Exenta 4A/N° 35/2016, del Fondo Nacional de Salud, la Ley N° 20.730, Ley Lobby, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, la Ley N° 20.882 de Presupuestos del Sector Público para el año 2016, y lo señalado en la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N°345, del 21 de enero de 2016 FONASA autorizó el proceso de Gran Compra para "SERVICIO DE RESPALDO DE PC Y NOTEBOOKS DE FONASA", a través del Convenio Marco, "Hardware, licencias de software y recursos educativos digitales" Código N° 2239-7- LP14.

2. Que, el análisis, estudio y ponderación de las ofertas debe ser efectuado una Comisión evaluadora, quienes luego le propondrán la adjudicación de la licitación, o bien se declare desierta por no existir ninguna oferta de interés o conveniente para el Fondo, según lo indicado en el numeral 5.1 de las especificaciones administrativas.

3. Que, se requiere modificar la comisión evaluadora definida en la intensión de Compra ID 26171 para "SERVICIO DE RESPALDO DE PC Y NOTEBOOKS DE FONASA", según correo electrónico de fecha 07 de febrero 2016, enviado por D. Marco Ibacache Olgún, por lo que en uso de mis facultades dicto la siguiente;

RESOLUCIÓN:

1. Apruébese, la modificación a la Comisión encargada de efectuar el análisis, estudio y ponderación de las ofertas presentadas, proceso de Gran Compra ID 26171 para "SERVICIO DE RESPALDO DE PC Y NOTEBOOKS DE FONASA":

a) Reemplácese al Sr. Cristian Troncoso Sepulveda RUT 13.377.119-0, Jefe del Sub. Dpto. de Explotación y Plataforma por la Sra. Soledad Muñoz Jefe del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación.

b) La comisión evaluadora quedará conformada por:

Cargo	Nombre
Jefe del Sub Depto. de Proyectos	Ragnar Ramirez
Jefa del Departamento de Tecnología de Información y Comunicación	Soledad Muñoz
Profesional del Sub. Depto. de Explotación y Plataforma	Marco Ibacache Olguín

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Handwritten Signature]
D. LUIS BRITO ROSALES
DIRECTOR NACIONAL (S)
FONDO NACIONAL DE SALUD

[Handwritten Signature]
JFD/CTV/PSPA/jms

DISTRIBUCION:

Fiscalía

Depto. Tecnologías de Tecnología de Información y Comunicación

Ragnar Ramirez, Jefe del Sub Depto. de Proyectos

Soledad Muñoz, Jefe del Departamento de Tecnología de Información y Comunicación

Marco Ibacache Olguín, Profesional del Sub. Depto. de Explotación y Plataforma

Gloria Wasaff Valenzuela, Sección Compras y Abastecimiento

Unidad de Transparencia

Sección Compras y Abastecimiento

Oficina de Partes

Ingreso N° 80

